INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los quince días del mes de julio del año dos mil trece siendo las diez horas, se reúne el comité de evaluación de la Municipalidad de San Juan Btta. Misiones, hallándose presentes sus miembros, la Sra. Silvia Saldivar (Secretaria de Hacienda), el Abog. Diego Pelozo (Secretario General) y el Sr. Juan Ángel Silguero (Jefe de salubridad), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Concurso de Ofertas Nº. 2/14, para la adquisición de una retroexcavadora con pala cargadora.-

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas de fecha nueve de julio del año en curso, iniciándose el estudio pormenorizado de las mismas de la siguiente manera:

Oferente Nro. 1 DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.A., Exp. Nro. 1031
Presupuesto: Gs. 452.000.000

FACTORES	PONDERACIÓN	
	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	X	
Documentos Legales:	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos	X	

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F.

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mancoré"

Abg. Diego Angel Pelozo
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, MISIONES
INTENDENCIA

Oferente Nro. 2 EVALUACION KUROSU S.A.

EXP. Nº. 3032

Presupuesto: Gs. 481.830.550

FACTORES	PONDERACIÓN	
	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	X	
Documentos Legales:	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos	X	

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F.

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

Abg. Diego Ariel Pelozo
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, MISIONES
INTENDENCIA

Se toma para su evaluación la primera oferta mas baja, siendo esta la presentada por el **oferente Nro, 1 DE LA SOBERA HNOS S.A.I.C.E.C.A.** se verifica si cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el P.B.C., se verifica que efectivamente cumple dichas especificaciones.
Se evalúa los ratios financieros, a los efectos de verificar la solvencia económica, siendo así:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Activo corriente
Pasivo corriente
El promedio de los últimos 3 (tres) años (2011-2012-2013)
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno).

Presenta un ratio de liquidez del 3,70

b. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
Pasivo total
Activo total
El promedio de los últimos 3 (tres) años (2011-2012-2013)
No deberá ser mayor a 0,80 (cero coma ochenta)

PRESENTA UN ENDEUDAMIENTO DEL 0,29

c. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o Pérdida con respecto al Capital**
El promedio en los últimos 3 (tres) años (2011-2012-2013)
No deberá ser negativo
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

PRESENTA UNA RENTABILIDAD DEL 0,12

Cumple con los ratios requeridos

Por todo lo aquí expuesto y según lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**

2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**

3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F.

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

Abg. [illegible] Pelozo
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones

Los miembros del presente comité de evaluación sugieren a la máxima autoridad la adjudicación de la firma **DE LA SOBERA HNOS S.A.I.C.E.C.A.** para la adquisición de una retroexcavadora con pala cargadora, según las especificaciones técnicas y condiciones de servicios establecidos en el P.B.C. a travez de un proceso de pago plurianual, por la suma de **Gs. 452.000.000** (guaranies cuatrocientos cincuenta y dos millones, con todos los impuestos incluidos). A ser abonados en este año el 60%: **Gs. 271.200.000** y el saldo 40% el próximo año fiscal: Gs. **180.800.000**.

Firman de común acuerdo los miembros del comité de evaluación:

Sra. Silvia Saldivar
Secretario de Hacienda

Abog. Diego Pelozo
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, MISIONES
INTENDENCIA

Sr. Juan Ángel Silguero
Jefe de Salubridad